

“Las Malvinas son argentinas”

ACTO PÚBLICO VIRTUAL N° 6 – SUPLENTE E INTERINOS

REGION TERCERA – ESC. BASE JOSE ING.

DIA 23/03/23

LA DIRECCION GRAL. DE COORDINACION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA A LOS DOCENTES ASPIRANTES A CARGOS CON CARÁCTER DE SUPLENTE E INTERINOS, INSCRIPTOS PARA TAL FIN, QUE LOS ACTOS PÚBLICOS CON MODALIDAD VIRTUAL (SEGÚN RES. MIN. 20/2022) SE REALIZARÁN SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

| 09,00 HS CARGO | N° DE ORDEN | | PUNTAJE | |
|------------------------|-------------|-------|---------|-------|
| | DESDE | HASTA | DESDE | HASTA |
| 13475 MAESTRO DE GRADO | 01 | 216 | 19417 | 9020 |

| 09,00 HS CARGO | N° DE ORDEN | | PUNTAJE | |
|--------------------------------------|-------------|-------|---------|-------|
| | DESDE | HASTA | DESDE | HASTA |
| 13475 MAESTRO DE GRADO JOR. COMPLETA | 01 | 124 | 19417 | 9020 |

| 09,00 HS CARGO | N° DE ORDEN | | PUNTAJE | |
|---|-------------|-------|---------|-------|
| | DESDE | HASTA | DESDE | HASTA |
| 13516 MAESTRO DE TECNOLOGIA JOR. COMPLETA | 01 | 13 | 15392 | 9080 |

IMPORTANTE:

- Los códigos de ingreso a la plataforma virtual serán enviados a través de CIDI a los docentes en condiciones de tomar cargo.
- No se podrá renunciar a su cargo para tomar otro en el mismo padrón y nivel.
- En caso de enfermedad o de requerir un representante, el convocado debe informar la novedad a través de correo electrónico, a la casilla actos.publicosrrhh@cba.gov.ar, con 24 hs. de anticipación, adjuntando Certificado médico (en el primer caso) y autorización con firma certificada por la Policía o Escribano Público (en el segundo caso).
- Deberá validar su identidad en cada Acto Público Virtual con su DNI.
- El aspirante debe ingresar correctamente identificado y contar con los recursos necesarios para la buena comunicación en sala virtual.